



Sangolquí, 14 de febrero de 2017

Señor

WILMER OMAR CHINCHERO CACHAGO

Presente.-

De mi consideración

Cúmplame informarle que según el estatuto social constitutivo de la compañía BIOEC S.A., de fecha 14 de febrero del 2017, se resolvió designarle a usted como PRESIDENTE, por el periodo de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. Es menester indicar que en su calidad de PRESIDENTE le corresponde cumplir con todas las obligaciones inherentes a su cargo de conformidad con el estatuto social de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

La compañía BIOEC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo Cuarto del cantón Quito, el 14 de febrero del 2017.

Atentamente:

PASTOR EMILIO BASTIDAS SIMBAÑA
SECRETARIO
060292271-8

RAZÓN: Acepto la designación de PRESIDENTE recaída en mi persona.

Quito, 14 de febrero de 2017

Wilmer Omar Chinchero Cachago
C.I. 171583204-2

Pasaje Amazonas N51-31 y Río Aranjuna



330-1928 / 0998-734-788



info@bio-ec-com



www.bio-ec.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía BIOEC S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de lo estipulado en la escritura pública otorgada el catorce de febrero del dos mil diez y siete, ante la Notaría Septuagésima Cuarta Suplente del cantón Quito, la Notaría Septuagésima Cuarta Suplente del cantón Quito, a favor del señor CHINCHERO CACHAGO WILMER OMAR, portador de la cédula de ciudadanía No. 1715832042, en el:

REGISTRO MERCANTIL repertorio No. 348

Miércoles, 19 de abril del 2017



Responsable: - JAIME SALAZAR